

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA**

Resumen de Convocatoria No. 001

Licitación Pública Estatal a Tiempos Normales

La Universidad Autónoma de Chiapas a través del Comité de Obra Pública en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3 fracción VII y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3, 4, 5, 12, 13 y 16 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas; artículos 52, 53 y 54 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas y artículo 40 de su Reglamento; convoca a los interesados a participar en la licitación pública estatal No. UNACH-DGI-DIU-LPE-001-2026, para adjudicación del contrato de la obra a base de precios unitarios y tiempo determinado:

Objeto de la Licitación									
"Construcción de Edificio atípico para 02 laboratorios de tecnología, 02 laboratorios de desarrollo de software, 18 aulas didácticas, cubículos docentes, área administrativa, módulo de baños y 22 anexos, para la Licenciatura en Desarrollo de software, incluye demolición de edificio U1-C existente, 1a etapa".									
Licitación No.	Costo de las bases	Visita al sitio de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Fecha de inicio	Fecha de término	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
UNACH-DGI-DIU-LPE-001-2026	\$2,320.00 (Dos mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.	24/04/2026, 09:00 horas.	24/04/2026, 10:00 horas.	30/04/2026, 09:00 horas.	13/05/2026, 11:00 horas.	14/05/2026	15/12/2026	216 días	\$9,000,000.00

- Lugar de donde se llevará la visita al sitio de los trabajos será en: **Boulevard Belisario Domínguez kilómetro 1081, sin número, Col. Terán, C.P. 29050, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.**
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo: en la **Sala de juntas de la Dirección General de Planeación, Boulevard Belisario Domínguez kilómetro 1081 sin número, Unidad Cultural Presidente Juárez Edificio de Recursos Humanos 1er. piso, C.P. 29050, Col. Terán, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.**
- Ubicación de la obra: **Boulevard Belisario Domínguez kilómetro 1081, sin número, Col. Terán, C.P. 29050, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.**
- Requiriéndose, contar para esta licitación con las siguientes especialidades : **0709 - Edificaciones educativas (aulas y anexos)**, del catálogo de especialidades de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno 2025**, como se indica en el 1.3, último párrafo de las bases de licitación, dicho registro debe de sujetarse a los dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.
- Se otorgará el **30% de anticipo.**

Requisitos generales que se deberán ser cubiertos y presentados para adquirir las bases son:

- Las bases de participación se encuentra disponible en la **Dirección General de Infraestructura de la Universidad Autónoma de Chiapas**, ubicada en Boulevard Belisario Domínguez, kilómetro 1081, sin número, Unidad Cultural Presidente Juárez Edificio de Recursos Humanos 2do. piso, C.P. 29050 Col. Terán, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 961 61 7 80 00 Ext. 5144, correo electrónico: costos.infraestructura@unach.mx, en el siguiente periodo: del **15 de abril al 24 de abril de 2026** de lunes a viernes en días hábiles, con horario de **9:00 a 14:00 horas.**
- Presentar solicitud por escrito manifestando su deseo de participar, el formato descargable se encontrará disponible en la página oficial de la Universidad <https://www.unach.mx/>.
- Presentar copia y original para cotejo de la constancia del **Registro de Contratistas de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno 2025**, con las especialidades **0709 - Edificaciones educativas (aulas y anexos)** Del catálogo de especialidades y/o de su Representante Técnico según sea el caso.
- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del **artículo 44 de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas.**
- Acreditar la capacidad financiera con el capital contable mínimo requerido dentro de las bases.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 15 de abril de 2026.

"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"

C. Arq. Jorge Antonio Molina Araujo
Director General de Infraestructura
y Vicepresidente de Comité
RÚBRICA

